



OFERTA DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A EN ORIENTACIÓN LABORAL SUBVENCIÓN ILPLD 2017.

Según Resolución favorable al Ayuntamiento de Burjassot de fecha 14/12/17 y en relación a las subvenciones destinadas a la realización de acciones de orientación laboral, para personas desempleadas de larga duración (ILPLD),

Plazo de presentación de solicitudes y documentación acreditativa para el puesto: 3 días hábiles a contar desde hoy.

Lugar de presentación: CEMEF, SLU. c/ Virgen de los Desamparados, 26 de Burjassot. Teléfono 963160250.

Es necesario estar inscrito/a en la bolsa de empleo de CEMEF, SLU o solicitar inscripción durante el plazo de presentación de solicitudes.

PUESTO A CUBRIR: 1 PUESTO DE TÉCNICO/A EN ORIENTACIÓN LABORAL.

Perfil requerido:

1. El personal técnico que realice las acciones de orientación laboral, deberá estar en posesión de una titulación académica o adecuada para el desempeño cualificado de las tareas de orientación a realizar; a saber: **psicopedagogía, psicología, pedagogía, trabajo social, relaciones laborales, ciencias del trabajo, educación social e integración social**. Además deberá contar con una **experiencia profesional** debidamente acreditada de, **al menos, 24 meses en dicha materia**.

2. **No será imprescindible la especialidad anteriormente mencionada** cuando el personal técnico, además de estar en posesión de cualquier titulación universitaria de grado medio o superior, pueda demostrar una experiencia profesional de, **al menos, 36 meses en impartición de acciones de orientación laboral**.

Modalidad de contratación: Obra o servicio a jornada completa Grupo A o B.

Salario según convenio.